

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CATÁLOGO

25a



Politica Fiscal en la
Municipalidad de la Ciudad
de Buenos Aires

BUENOS AIRES 1960

INDICE

NOTA PRELIMINAR

INTRODUCCION

- 1.- Fines de la Política Fiscal..... Pág. 4
- 2.- Fines de la acción fiscal en un Gobierno Municipal..... Pág. 6

PARTE I: GASTOS PUBLICOS

CAPITULO 1: EVOLUCION EN EL NIVEL Y COMPOSICION DE LOS GASTOS PUBLICOS

- 1.- Introducción..... Pág. 1
- 2.- Los gastos públicos y el desarrollo económico Pág. 4
- 3.- Los gastos públicos y la distribución de ingresos..... Pág. 7
- 4.- Estructura y evolución de los gastos corrientes..... Pág. 10
 - 4.1.- Gastos de consumo..... Pág. 12
 - a.- Remuneraciones..... Pág. 14
 - b.- Gastos en compra de bienes y servicios no personales..... Pág. 20
 - 4.2.- Gastos de transferencia..... Pág. 23
- 5.- Estructura y evolución de los gastos de capital..... Pág. 25
 - a.- Inversión real..... Pág. 26
 - b.- Otras inversiones..... Pág. 28
- 6.- Conclusiones generales..... Pág. 31

PARTE II: INGRESOS PUBLICOS

CAPITULO 2: ESTRUCTURA Y TENDENCIA DE LOS INGRESOS PUBLICOS

- 1.- Introducción..... Pág. 33

2.- Los ingresos corrientes y el desarrollo económico.....	Pág. 39
3.- La distribución de ingresos.....	Pág. 42
4.- La evolución de los impuestos municipales en relación a los nacionales.....	Pág. 46
5.- Conclusiones generales.....	Pág. 48

CAPITULO 3: IMPUESTOS DIRECTOS MUNICIPALES

1.- Contribuciones que inciden sobre los inmuebles.....	Pág. 50
1.1.- Impuesto de delineación y construcción..	Pág. 50
1.2.- Impuesto a la mayor altura de edificios	Pág. 52
2.- Contribuciones que inciden sobre bienes muebles.....	Pág. 53
3.- Contribuciones por uso y ocupación de sitios públicos.....	Pág. 55

CAPITULO 4: IMPUESTOS INDIRECTOS

1.- El impuesto a las actividades lucrativas.....	Pág. 58
1.1.- Características generales.....	Pág. 58
1.2.- Estructura.....	Pág. 60
1.3.- Evolución de la recaudación del impuesto a las actividades lucrativas.....	Pág. 61
1.4.- Conclusiones.....	Pág. 64

PARTE III: FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS DE CAPITAL

CAPITULO 5: AHORRO DEL SECTOR Y DEFICITS O SUPERAVITS PRESUPUESTARIOS

1.- El ahorro del sector público.....	Pág. 65
2.- Financiamiento de los gastos de capital.....	Pág. 69

APENDICE ESTADISTICO

- 1.- Definición de los rubros que integran la clasificación económica de los gastos públicos..... Pág. 73
- 2.- Definición de los rubros que integran la clasificación funcional de los gastos públicos..... Pág. 77
- 3.- Cuadros estadísticos.

Cuadro N° 1: Clasificación económica de los gastos públicos, 1955-60 -millones de pesos corrientes-

Cuadro N° 2: Clasificación económica de los gastos públicos, 1955-60 -porcientos del total-

Cuadro N° 3: Clasificación económica de los gastos públicos, 1955-58 -millones de pesos de 1955-

Cuadro N° 4: Clasificación económica de los gastos públicos, 1955-58 -porcientos del total-

Cuadro N° 5: Clasificación institucional-económica, año 1955 -millones de pesos corrientes-

Cuadro N° 6: Clasificación institucional-económica, año 1956 -millones de pesos corrientes-

Cuadro N° 7: Clasificación institucional-económica, año 1957 -millones de pesos corrientes-

Cuadro N° 8: Clasificación institucional-económica, año 1958 -millones de pesos corrientes-

Cuadro N° 9: Clasificación institucional-económica, año 1959 -millones de pesos corrientes-

Cuadro N° 10: Clasificación institucional-económica, año 1960 -millones de pesos corrientes-

Cuadro N° 11: Clasificación funcional de los gastos públicos, 1955-60 -millones de pesos corrientes-

Cuadro N° 12: Clasificación funcional de los gastos públicos, 1955-60 -porcientos del total-

Cuadro N° 13: Clasificación funcional de las Remuneraciones, 1955-60 -millones de pesos corrientes-

Cuadro N° 14: Clasificación funcional de las Remuneraciones, 1955-60 -porcientos del total-

- Cuadro N° 15: Clasificación funcional del personal ocupado, 1955/6-60
- Cuadro N° 16: Clasificación funcional del personal ocupado, 1955/6-60 -porcientos del total-
- Cuadro N° 17: Clasificación funcional de la Compra de Bienes y Servicios no Personales, 1955-60 -millones de pesos corrientes-
- Cuadro N° 18: Clasificación funcional de la Compra de Bienes y Servicios no Personales, 1955-60 -porcientos del total-
- Cuadro N° 19: Clasificación funcional de las Inversiones Reales, 1955-60 -millones de pesos corrientes-
- Cuadro N° 20: Clasificación funcional de las Inversiones Reales, 1955-60 -porcientos del total-
- Cuadro N° 21: Clasificación institucional-funcional, año 1955 -millones de pesos corrientes-
- Cuadro N° 22: Clasificación institucional-funcional, año 1956 - millones de pesos corrientes-
- Cuadro N° 23: Clasificación institucional-funcional, año 1957 -millones de pesos corrientes-
- Cuadro N° 24: Clasificación institucional-funcional, año 1958 -millones de pesos corrientes-
- Cuadro N° 25: Clasificación institucional-funcional, año 1959 -millones de pesos corrientes-
- Cuadro N° 26: Clasificación institucional-funcional, año 1960 -millones de pesos corrientes-
- Cuadro N° 27: Clasificación funcional-económica, año 1955 -millones de pesos corrientes-
- Cuadro N° 28: Clasificación funcional-económica, año 1956 -millones de pesos corrientes-
- Cuadro N° 29: Clasificación funcional-económica, año 1957 -millones de pesos corrientes-
- Cuadro N° 30: Clasificación funcional-económica, año 1958 -millones de pesos corrientes-

Cuadro N° 31: Clasificación funcional-económica, año
1959 -millones de pesos corrientes-

Cuadro N° 32: Clasificación funcional-económica, año
1960 -millones de pesos corrientes-

NOTA PRELIMINAR

El CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES CUMPLIENDO con su objetivo de proporcionar a las Provincias estudios sobre campos concretos de la actividad económica, para coadyuvar así el uso más eficiente de los recursos productivos, continúa la serie de "Política Fiscal" -iniciada con la Provincia de Santa Fe- con un análisis de los ingresos y gastos de los últimos seis años en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

El análisis concreto de cada gravámen podrá ser utilizado para perfeccionar las leyes impositivas y el análisis de las transacciones gubernamentales, clasificadas según su carácter económico y su función, constituirá un elemento fundamental en la elaboración y presentación de los presupuestos futuros.

En ciertos casos se repiten conceptos ya expuestos en el estudio fiscal de la Provincia de Santa Fe.- Esto se ha hecho con el propósito de no interrumpir la unidad de la exposición remitiendo al lector al trabajo mencionado.

Esta versión preliminar se edita a fin de recoger las observaciones de los estudiosos y sectores interesados en la política fiscal. Así el informe final del CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES podrá responder del modo más adecuado a las necesidades provinciales.

POLITICA FISCAL EN LA MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES. (1)

I N T R O D U C C I O N

En los últimos años los gobiernos, ya sean de países desarrollados o subdesarrollados, han desempeñado una función de importancia creciente en la vida económica nacional cumpliendo a través de la política fiscal fines amplios de política económica y social.

La teoría clásica, que asignó a la actividad gubernamental un alcance bastante limitado con escasa influencia en la economía nacional, ha sido reemplazada en las últimas décadas por una acción definida de los gobiernos, cualquiera sea el grado de desarrollo del país, tendiente a evitar las fluctuaciones cíclicas, a lograr el pleno empleo de los recursos productivos y a incrementar el ritmo de crecimiento de la economía con una justa asignación de los bienes producidos entre la población.

Esta participación cada vez más intensa de los estados, ha incrementado el nivel de los gastos públicos en relación con el total de actividad económica.- El Cuadro N° 1 señala este hecho, característico de las actuales estructuras fiscales de los países industrializados, e impone la necesidad de definir fines y medios por los gobiernos procu-

(1) El presente estudio fué preparado para el Consejo Federal de Inversiones por el Dr. Samuel Itzcovich y el Sr. Mario S Brodersohn, con especial intervención del Sr. Jorge Sakamoto

rando el uso racional de los recursos -en continuo ascenso- de que disponen los estados modernos.

La política fiscal aplicada hasta el presente en los países menos desarrollados ha sido de "oportunidad". Mediante medidas de emergencia se ha tratado de corregir situaciones existentes sin definir a largo plazo la acción fiscal, conforme a planes previamente trazados. Esta evolución nos ha llevado a la actual estructura, donde medidas que estimulan la actividad en un determinado sector económico actúan conjuntamente con aquellas que la desalientan.

Al programar la actividad estatal, debe hacerse un diagnóstico de la situación existente. Este es el fin del presente trabajo: realizar un análisis de la evolución de los ingresos y gastos públicos en el período 1955-60, con un estudio de la estructura impositiva vigente. En primer lugar lo haremos con los gastos públicos, su evolución y la estructura y composición de los gastos corrientes y de capital, luego pasaremos a los ingresos públicos observando la tendencia registrada con un estudio de la estructura impositiva municipal. La parte final analizará el déficit fiscal y el financiamiento de los gastos de capital.

RELACION ENTRE GASTOS PUBLICOS Y EL PRO-
DUCTO BRUTO NACIONAL EN PAISES SELECCIO-
NADOS, 1951-1955.

(Porcientos)

PAIS	RELACION CON EL P.B.N.
Argentina	28,3
Austria	30,4
Bélgica	26,2
Francia	37,9
Alemania	33,9
Países Bajos	27,4
Suecia	31,7
Reino Unido	36,2
Australia	27,1
Canadá	26,2
Nueva Zelandia	34,3
Estados Unidos	26,3

Fuente: Naciones Unidas, El Desarrollo Económico de la Argentina, Anexo, pág. 139 (versión mimeogr.)

1. Fines de la Política Fiscal

El fin último de la política económica de un gobierno es lograr el máximo bienestar posible de la población en su conjunto. Sin embargo, este objetivo es de naturaleza muy amplia y sujeto a muy variadas interpretaciones. Debemos determinar fines más concretos, que conduzcan a esa meta general. De acuerdo con ello, definiremos tres grandes grupos según se procure:

- a) Un mayor ritmo de crecimiento de la economía.
- b) Una distribución satisfactoria de los ingresos.
- c) Un atenuamiento en las fluctuaciones cíclicas del nivel de ingreso.

Estos fines son los mismos para países desarrollados y subdesarrollados, en cambio los medios a utilizar son distintos en ambos casos. En un país con un bajo nivel de ingresos tienen alta prioridad el desarrollo económico y la distribución del ingreso, mientras que en el industrializado predominan este último objetivo y el de amortiguación de las fluctuaciones cíclicas.

Por lo tanto, previo a trazar una política fiscal, deben establecerse las prioridades entre estos objetivos, a fin de elegir los medios apropiados. Definida la prioridad, deben determinarse los instrumentos de política fiscal procurando que los mismos se dirijan a la consecución de ese objetivo. En el caso de un gobierno provincial las herramientas fiscales a su disposición son de menor alcance e incidencia que las nacionales, sólo disponen de la política

de impuestos y de gastos públicos. No se hallan bajo su control los resortes comunes en un gobierno nacional como la política arancelaria, la de tasa de interés, la de crédito bancario, la de mercado abierto, etc.

En el caso particular de la Municipalidad de Buenos Aires, concurren a determinar la acción fiscal factores que son comunes a un gobierno provincial y a uno comunal. En este sentido, en el campo de los gastos públicos, la magnitud de los mismos (Cuadro N° 2) es igual y en muchos casos excede al de ciertas provincias. En cuanto a la composición de los egresos fiscales, se presenta en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires una situación similar a la de las comunas provinciales, donde determinados gastos --por ejemplo los de educación, justicia y seguridad-- son realizados por el Gobierno provincial. Del mismo modo, en la Ciudad de Buenos Aires, estas erogaciones caen bajo la responsabilidad del Gobierno Nacional.

En lo que respecta a la política de ingresos, se produce una situación semejante a la que ocurre con los gastos. Su magnitud excede al de las provincias y en su composición entran una serie de derechos y tasas características de los entes municipales y junto a estos existen impuestos típicamente provinciales, como el impuesto a las actividades lucrativas y a los automotores.

En el presente estudio, hemos tratado de homogeneizar los conceptos que componen los gastos e ingresos públicos de la Municipalidad de Buenos Aires con las clasificaciones provinciales, con el propósito de hacer posibles las

comparaciones inter-regionales.

CUADRO Nº 2

GASTOS E INGRESOS EN LA PROVINCIA DE
SANTA FE Y MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES.

AÑOS	GASTOS TOTALES (1)		INGRESOS TOTALES (2)	
	SANTA FE	MUNICIP. DE BUENOS AIRES	SANTA FE	MUNICIP. DE BS. AS.
1955	903,5	1,619,8	945,0	1.418,7
1956	1.388.7	1.715.5	1.021.6	1.606.8
1957	1.441.5	2.161.1	1.280.7	2.146.8
1958	2.180.6	3.036.8	1.694.2	2.911.5
1959	3.754.5	5.313.9	2.549.2	4.877.1
1960	5.722,6	7.978,9	4.764.3	6.528,9

(1) Incluye gastos corrientes y de capital

(2) Incluye ingresos corrientes.

2. Fines de la acción fiscal en un Gobierno Municipal.

Como hemos señalado, los fines de la política fiscal para un país subdesarrollado son fundamentalmente los de lograr un ritmo mayor de desarrollo con una adecuada distribución de ingresos.

Hemos indicado también que los instrumentos que utilizan los gobiernos provinciales para lograr estos fines son de menor gravitación y alcance que los del Gobierno Na-

cional. En el caso de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, no sólo los instrumentos sino también los fines son de menor alcance que los de los Gobiernos Provinciales y Nacional, limitándose a proveer ciertos servicios necesarios para que las actividades económicas y sociales se desarrollen en forma adecuada dentro de la Comuna; como ser, alumbrado, limpieza, obras de urbanización y actividades culturales.

En cambio, los gobiernos provinciales al encarar una política de desarrollo deben realizar aquellas obras hacia las cuales el sector privado no se dirige: caminos, puentes, obras de riego, etc., y aumentar la atención de aquellos servicios requeridos por un mayor desarrollo: educación, salud pública etc.; no debiendo limitarse a una acción directa, sino tratar de crear las condiciones más favorables a un intenso crecimiento, a fin de elevar el nivel de ahorro privado canalizándolo hacia las inversiones de alta prioridad social.

Sintetizando: para una nación en proceso de desarrollo tienen alta prioridad los fines de crecimiento acelerado con una justa asignación de los bienes entre los habitantes. Para estos fines disponen de una gran gama de herramientas de política económica. Un Estado provincial para lograr esos mismos objetivos, sólo dispone de limitados instrumentos fiscales, concretándose a la política de gastos e ingresos públicos. El gobierno de la Municipalidad de Buenos Aires utiliza los mismos instrumentos fiscales que un gobierno provincial pero para cumplir fines más limitados.

Sin embargo, a pesar de que los fines ya definidos

de política fiscal no se aplican estrictamente a un gobierno comunal, trataremos de ver en la Parte I y II del estudio, como la política de gastos e ingresos del gobierno ha contribuido a la promoción del desarrollo económico y a la distribución de los ingresos de la comunidad. Esto lo hacemos con el objeto de conservar la homogeneidad en la estructura del análisis de este trabajo para la Municipalidad de Buenos Aires con los realizados para las distintas provincias.

PARTE I

GASTOS PUBLICOS

CAPITULO I

EVOLUCION EN EL NIVEL Y COMPOSICION-DE LOS GASTOS PUBLICOS.-

1.- Introducción

En la introducción al presente estudio destacamos la importancia y gravitación de los gastos públicos en la economía de una región. Enunciamos, también, la necesidad de analizar los efectos que provocan el nivel y composición de los mismos en el ritmo de crecimiento y en la distribución de los ingresos.

El nivel de los gastos estatales refleja la importancia de la demanda gubernamental en el total de la demanda de bienes y servicios producidos en una región. La orientación que siga el gobierno en su demanda, determinará en grado apreciable la orientación de la producción y de la distribución de los recursos productivos. Esto nos indica que es de sumo interés, analizar la estructura de las compras que realiza el gobierno a los distintos sectores productivos para así observar, cuál será la estructura de la oferta de bienes y servicios. Un trabajo de esta naturaleza requiere datos estadísticos que los presupuestos no suministran. Por ello, creemos que se debe contemplar la posibilidad de adecuar las futuras cuentas presupuestarias a fin de que proporcionen las informaciones estadísticas que un estudio de estas características puede reclamar. En el cuadro Nº 1 podemos apreciar la magnitud de la demanda directa de mano de obra y de bienes y servicios no personales por el gobierno municipal. Evidentemente, estas cifras requieren su confrontación con las de la deman

da total que se registra en el municipio, para poder deducir así su importancia relativa y también su grado de gravitación en el nivel de actividad económica de la región. La división de Desarrollo Económico del Consejo Federal de Inversiones en estos momentos tiene a su cargo el cálculo del Producto bruto de la Municipalidad. Como el mismo no finalizó en este informe preliminar nos limitamos a indicar la magnitud y evolución de la demanda directa de bienes y recursos por el gobierno municipal.

CUADRO N° 1

MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES: DEMANDA DIRECTA DE BIENES Y RECURSOS PRODUCTIVOS.

Año	Demanda directa ^{1/}	
	Precios corrientes	Precios de 1955 ^{2/}
1955	1.210.9	1.210.9
1956	1.254.1	1.017.0
1957	1.650.5	1.133.2
1958	2.225.9	987.5
1959	4.196.5	
1960	6.513.2	

1/ Es la suma de los gastos corrientes de consumo y las inversiones reales.

2/ Las cifras a precios constantes se han obtenido de los índices de precios implícitos publicados en el Boletín estadístico del B.C.R.A.

Para los gastos corrientes se utilizó el índice del Consumo del Gobierno. En los Gastos de Capital se ponderaron los índices de precios implícitos de construcciones públicas y equipo de producción. Para los ingresos el índice resulta de la relación entre los valores corrientes y constantes del total de gastos públicos. El cambio de base 1950 a 1955 se operó actuando sobre la misma serie de índices de precios implícitos.

Pero un gobierno no sólo adquiere directamente bienes y servicios sino también sustrae recursos monetarios de distintos sectores y los transfiere a otros, alterando en esta forma la estructura de la demanda global. La suma de estos dos tipos de gestiones constituye el total de gastos que realiza el sector público, cuya magnitud y evolución podemos apreciar en el Cuadro N° 2. En el período 1955-60 los gastos públicos totales en términos monetarios aumentaron en 392%. En cambio, en 1955-58 descontada el alza de precios, los gastos descendieron en 16%. En un gobierno municipal, donde las prestaciones de servicios sociales y comunales deben absorber la mayor parte de los gastos, un descenso real en el nivel de éstos puede indicar - prima facie - un deterioro en la intensidad con que el gobierno cumple con sus fines. Si a esta disminución real le sumamos el aumento de la población, el efecto por habitante de este descenso en la prestación de los servicios públicos es más intenso. De esta última relación surge que el descenso de los gastos públicos por habitante llegó en 1958 con respecto a 1955 al 21%.

CUADRO N° 2
MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES: GASTOS PUBLICOS TOTALES,
1955-60

Año	Total (millones de pesos)		Por habitante (pesos de 1955)
	Precios corrientes	Precios de 1955	
1955	1.619,8	1.619,8	448.4
1956	1.715,5	1.394,9	379.7
1957	2.161,1	1.485.2	397.4
1958	3.036.8	1.345.3	354.1
1959	5.313,8		
1960	7.978.9		

CUADRO N° 2 (cont.)

Año	Total (millones de pesos)		Por habitante (pesos de 1955)
	Precios corrientes	Precios de 1955	
	Indice 1955 = 100		
1955	100	100	100
1956	105	86	84
1957	133	91	88
1958	187	83	78
1959	328		
1960	492		

2.- Los gastos públicos y el desarrollo económico.-

Si bien un gobierno municipal no tiene como objetivo básico contribuir por acción directa al crecimiento económico de la región mediante inversiones en actividades productivas de bienes sino proveer ciertos servicios necesarios para el desenvolvimiento de la comunidad (que en último grado contribuirá a lograr una tasa mayor de crecimiento), creemos necesario destacar la participación que le corresponde en el proceso de acumulación de capitales - una de las variables que influye en el ritmo de desarrollo económico - y en la distribución de los ingresos dentro de la jurisdicción municipal.

El Cuadro N° 3, nos indica en cuánto el sector público contribuyó directamente a dicho proceso. Teniendo presente este objetivo, hemos excluido de los gastos de capital las inversiones financieras y las indirectas. Estas constituyen una transferencia de capital y no un incremento en el activo real realizado en forma directa por el gobierno municipal.

CUADRO Nº 3

MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES: EVOLUCION DE LOS GASTOS PUBLICOS, 1955-60

Año	Gastos corrientes		Otras inversiones 1/		Inversión real		Gastos totales	
	Precios corrientes	Precios constantes	Precios corr.	Prec. const.	Prec. corr.	Prec. const.	Precios corrientes	Precios constantes
1955	1250.9	1250.9	99.4	99.4	269.5	269.5	1619.8	1619.8
1956	1469.7	1214.6	70.4	50.6	180.4	129.7	1715.5	1394.9
1957	1836.1	1311.5	72.7	38.8	252.3	134.9	2161.1	1485.2
1958	2543.6	1145.7	162.8	65.9	330.4	133.7	3036.8	1345.3
1959	4527.3		230.0		556.5		5313.8	
1960	5668.7		50.9		2259,4		7978.9	
Indice 1955 = 100								
1955	100	100	100	100	100	100	100	100
1956	117	97	70	50	66	48	105	86
1957	146	104	73	39	93	50	133	91
1958	203	91	163	66	122	49	187	83
1959	361		231		206		328	
1960	453		51		838		492	

1/ Incluye inversiones financieras e indirectas.

La magnitud de los gastos totales de la Municipalidad de Buenos Aires, superior por ejemplo, a los de la Provincia de Santa Fe, puede inducir a suponer que los fines que cumplen ambos gobiernos son similares. Ello no es así. Por ello, dada la índole de los objetivos que debe cumplir un gobierno municipal, el concepto de gastos de capital debe ser mucho más amplio que el que se utiliza en las cuentas sociales. El mismo debería hacerse extensivo a aquellos gastos que permiten aumentar la productividad del factor

humano, como son los gastos directos en educación y salud pública. Sin embargo, en este estudio hemos adoptado la definición tradicional de gastos de capital con el propósito de conservar la homogeneidad de conceptos con los otros trabajos que sobre Política Fiscal se están realizando por el C.F.I. para otras provincias.

Limitando nuestro análisis al período 1955-58, que contiene cifras a precios de 1955, podemos observar que la fuerte caída en los gastos totales fué impulsada por un descenso muy intenso en las inversiones reales, que en 1958 son un 50% inferior a 1955. En cambio, los gastos corrientes luego de ascender en 4% en 1957, descendieron sólo en 9% en el año siguiente, siempre con respecto a 1955. En 1959 las inversiones crecen menos intensamente que los gastos totales; en 1960 el proceso se invierte, aumentando las inversiones reales 4 veces con respecto al año anterior. Esto último, lo podemos apreciar con mayor claridad en el Cuadro N° 4, donde del aumento anual en 1960 de los gastos totales se ha destinado un 63% a incrementar el proceso de acumulación de capital. Estas cifras contrastan con los bajos porcentajes registrados en el período 1956-59 y la cifra negativa de 1955.

CUADRO N° 4

MUNICIPALIDAD DE BS.AIRES: DISTRIBUCION DE LOS INCREMENTOS DE LOS GASTOS TOTALES

Año	Aumento anual en el total de gastos públicos	Aumento anual en los gastos corrientes	Aumento anual en las inversiones	Aumento anual en las inversiones reales
1956	95.7	213.8	-29.0	-89.1
1957	445.6	371.4	- 2,3	72.4
1958	875.7	707.5	90.1	77.6
1959	2277.0	1983.7	67.2	226.1
1960	2665.1	1141.4	-179.1	1702.8

CUADRO Nº 4 (cont.)

Año	Aumento anual en el total de gastos públicos	Aumento anual en los gastos corrientes	Aumento anual en otras inversiones ^{1/}	Aumento anual en las inversiones reales
	- En porcentajes del total -			
1956	100	223	-30	-93
1957	100	84	-	16
1958	100	80	11	9
1959	100	87	3	10
1960	100	43	- 6	63

^{1/} Incluye inversiones financieras e inversiones indirectas.

3.- Los gastos públicos y la distribución de ingresos.

En la introducción enunciamos, que los gobiernos a través del gasto público redistribuyen en forma directa los ingresos de la comunidad.

Mediante los gastos de previsión y asistencia social se opera una transferencia de ingresos de los sectores activos a los sectores pasivos al financiar los primeros pagos que se realizan a los segundos. Este financiamiento no es total. La diferencia, que se puede apreciar en el Cuadro Nº 5, es cubierta por el aporte patronal, que en el caso del Estado se obtiene de las fuentes de ingresos corrientes del gobierno. Es bajo este aspecto donde se opera una redistribución directa del ingreso.

CUADRO Nº 5

MUNICIPALIDAD DE BS. AIRES: INGRESOS Y GASTOS DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

Concepto	1955	1956	1957	1958	1959	1960
Gastos de asistencia y previsión social	272.8	356.5	398.4	611.6	886.4	1240.0
Ingresos de previsión y asist. social (aporte de afiliados)	217.6	210.3	280.1	422.2	634.7	531.0
Pagos - Ingresos	55.2	146.2	118.3	189.4	251.7	709.0

Asimismo, los gastos que realiza el gobierno para proporcionar servicios "gratuitos" suponen un ahorro en los gastos para un sector de la población. De esta manera, los gastos de los que se benefician con estos servicios son menores de los que serían de otro modo. Por ello, si bien desde el punto de vista individual pueden considerarse como una donación realizada por el gobierno, en realidad no sucede esto desde el punto de vista social, ya que los gastos han de pagarse en alguna forma, y si el beneficiario no paga los servicios que se le prestan, éstos tienen que pagarse por medio de ingresos tributarios que recauda el gobierno. De esta modo se produce una transferencia de ingresos de los que pagan impuestos a los que se benefician con los servicios gubernamentales. Tanto si son parte de una política deliberada como si no ocurre así, los gastos gubernamentales para la prestación de servicios "gratuitos" originan una redistribución de ingresos, debido a que cualquier persona puede pagar impuestos que sean en proporción superiores o inferiores a las prestaciones que reciben.

Sin embargo, para tener un enfoque integral de la distribución de ingresos y el sentido que tiene, necesitamos analizar conjuntamente los ingresos y gastos. Con un sistema impositivo muy regresivo - aun en el caso de que una parte creciente de los gastos totales se destinen a servicios "gratuitos" - los sectores de bajos ingresos serán los que se financian sus propios servicios. A pesar de esto último, un índice si bien no muy preciso de la redistribución de ingresos por acción directa del Estado, nos lo determina la participación que en el total de los gastos tienen ciertos servicios sociales básicos para el

desarrollo de una comunidad.

En el Cuadro N° 6 podemos observar que los servicios que tienen mayor significación en el orden municipal no se corresponden con aquellos que necesariamente están a cargo de un gobierno provincial. Una prueba de ello, se encuentra en los servicios de educación y cultura y de justicia y seguridad. Mientras estos oscilan en la Municipalidad de Buenos Aires entre el 8 y 3% en educación y cultura, y no superan el 1% en justicia y seguridad; en la provincia de Santa Fe variaron entre el 16 y 23% y entre el 13 y 21%^{1/} respectivamente. En cambio, tienen mayor significación ciertos servicios de carácter general y local, como los de limpieza, esparcimiento y abastecimiento de bienes de consumo. Todo esto nos indica que la finalidad del gasto de un gobierno municipal debe ser medido con un patrón distinto al que se utiliza para los gobiernos provinciales. En el caso particular de la Municipalidad de Buenos Aires, esto no significa que los servicios de educación y de seguridad no son prestados a los habitantes de esa comuna; por el contrario, es el Gobierno Nacional el que tiene a su cargo el cumplimiento de estos fines sociales.

CUADRO N° 6

MUNICIPALIDAD DE BS.AIRES: PARTICIPACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL TOTAL DE GASTOS, 1955-60

Año	Educa- ción y Cultura	Salud Públi- ca	Justi- cia y Segur.	Abasteci- miento	Limpie- za	Esparci- miento	Gastos totales
1955	144.9	306.3	7.4	34.4	139.0	34.5	1619.8
1956	114.0	357.6	7.8	28.7	153.3	39.3	1715.5
1957	107.9	418.4	11.3	127.5	185.5	43.1	2161.1
1958	190.2	479.8	13.0	132.8	354.3	86.9	3036.8
1959	202.0	1173.4	47.9	178.7	581.0	191.7	5313.9
1960	289.3	1430.4	58.9	463.8	777.8	273.7	7978.9

^{1/} Política Fiscal en la Provincia de Santa Fe, pág. 25

CUADRO N° 6 (cont.)

Año	Educa- ción y Cultura	Salud Públi- ca	Justi- cia y Segur.	Abaste- cimien- to	Lim- pieza	Espar- cimien- to	Gastos totales
	- en porcentos del total -						
1955	8.9	18.9	0.5	2.1	8.6	2.1	100
1956	6,6	20.8	0.5	1.7	8.9	2.3	100
1957	5.0	19.4	0.5	5.9	8.6	2.0	100
1958	6.3	15.8	0.4	4.4	11.7	2.9	100
1959	3.8	22.1	0.9	3.4	10.9	3.6	100
1960	3.6	17.9	0.7	5.8	9.7	3.4	100

En todo el análisis realizado al medir la gravitación de los gastos públicos en el ritmo de crecimiento y en la distribución de ingresos, se han utilizado cifras globales que dan apenas una idea muy genérica de la composición de los gastos públicos y que nos permiten hacer muy pocas deducciones acerca de la utilización de los recursos públicos. Por lo tanto, es necesario un análisis más detallado de los gastos realizados, lo que se hará en cada uno de los puntos que siguen.

4.- Estructura y evolución de los gastos corrientes.-

Los Gastos Corrientes han mantenido una participación elevada en el total de gastos públicos, salvo los años 1955 y 1960 (Cuadro N° 7). En el período 1956-59 estos gastos representaron cerca del 85% del total. En cambio, los gastos de capital (que incluyen compras de activos existentes y aumentos en el activo de la comuna) mantuvieron hasta 1959 - con excepción de 1955 - una escasa participación. En el año 1960, el gobierno duplica estos gastos y alcanzan la cifra más alta de todo el período. Este hecho es de por si muy significativo, puesto que en los años en que las cifras se obtuvieron de las cuentas de ejecución del presupuesto los gastos de capital se

mantuvieron reducidos mientras que en el año cuyas cifras corresponden a estimaciones presupuestarias alcanzan un alto coeficiente. Esta distancia entre estimaciones y ejecuciones nos indica que el gobierno ante la escasez de recursos comienza por reducir las inversiones, congelando los rubros que corresponden a sus gastos corrientes. Para avanzar más en el análisis de estas afirmaciones, debemos definir y estudiar los rubros que integran los gastos corrientes.

CUADRO Nº 7

MUNICIPALIDAD DE BS.AIRES: DISTRIBUCION DE LOS GASTOS PUBLICOS, 1955-60

Año	Gastos corrientes	Gastos de capital	Gastos totales
- en millones de pesos corrientes -			
1955	1250.9	368.9	1619.8
1956	1464.7	250.8	1715.5
1957	1836.1	325.0	2161.1
1958	2543.6	493.2	3036.8
1959	4527.3	786.5	5313.9
1960	5668.7	2310.2	7978.9
- en porcentos del total -			
1955	77.1	22.9	100
1956	85.3	14.7	100
1957	85.5	14.5	100
1958	84.0	16.0	100
1959	85.0	15.0	100
1960	71.2	28.8	100

Los gastos corrientes están formados por los Gastos de Consumo y los Gastos de Transferencia. Los Gastos de Consumo son todos aquellos egresos que se destinan a remunerar a los servidores públicos y a adquirir los bienes de

consumo y servicios no personales que el gobierno necesita para el normal cumplimiento de sus funciones. Los Gastos de Transferencia son aquellos egresos que significan una contribución o un aporte del sector público que no es retribuido por los beneficiarios en forma de bienes o de servicios.

CUADRO Nº 8

MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES: DISTRIBUCION DE LOS GASTOS CORRIENTES, 1955-60

Año	Gastos de consumo	Gastos de transferencia	Gastos corrientes
- en millones de pesos corrientes -			
1955	941.4	309.5	1250.9
1956	1073.7	391.0	1464.7
1957	1397.7	438.4	1836.1
1958	1895.5	648.1	2543.6
1959	3640.0	922.3	4562.3
1960	4253,9	1414.8	5668.7
- en porcentos del total -			
1955	75.2	24.8	100
1956	73.3	26,7	100
1957	76.1	23.9	100
1958	74.5	25.5	100
1959	79.7	20.3	100
1960	75.0	25.0	100

En el Cuadro Nº 8 podemos observar que cada uno de los componentes de los gastos corrientes han mantenido cierta constancia en todo el período bajo análisis. Esto nos indica que debemos descender más y entrar al estudio de la evolución de los subrubros que integran estos gastos.

4.1.- Gastos de consumo.

Los gastos de consumo se clasifican en Remuneraciones, que son todos aquellos pagos que se hacen en forma de sueldos, jornales, bonificaciones, etc. por servicios

prestado al gobierno; y en Gastos en Bienes y Servicios no personales que son todos los egresos que se realizan en concepto de útiles de oficina, elementos de limpieza o sea todos aquellos items que figuran en el rubro Gastos Generales.

Dentro de los gastos de consumo la evolución de sus componentes no tienen la misma tendencia. Podemos observar que los gastos en compra de bienes y servicios de consumo han incrementado su participación relativa del 22% (1955) al 28% (1960) del total de Gastos de Consumo, lo que ha motivado el descenso en la participación de las remuneraciones (Cuadro N° 9).

CUADRO N° 9
MUNICIPALIDAD DE BS. AIRES: DISTRIBUCION DE LOS GASTOS DE CONSUMO, 1955-60

Año	Remuneraciones	Compra de bienes y servicios no personales	Gastos de consumo
- en millones de pesos corrientes -			
1955	736.3	205.1	941.4
1956	828.3	245.4	1073.7
1957	1066.1	331.6	1397.7
1958	1455.5	440.6	1895.5
1959	2613.1	991.9	3640.0
1960	3101.7	1152.2	4253.9
- en porcentajes del total -			
1955	78.2	21.8	100
1956	77.1	22.9	100
1957	76.2	25.8	100
1958	76.7	24.3	100
1959	71.7	28.3	100
1960	72.9	27.1	100

a) Remuneraciones.-

Los pagos en remuneraciones, de acuerdo con lo establecido, han disminuído su participación dentro de los gastos de consumo. Si analizamos la evolución de este rubro en el período 1955-59 - de acuerdo con las cifras extraídas de las Cuentas de ejecución del Presupuesto de esos años - observamos que el ritmo de crecimiento de los mismos es mayor que el del total de gastos públicos; es decir, que su participación relativa en el total es creciente. En cambio, en 1960 - cuyas cifras se han extraído de las estimaciones presupuestarias de ese año - las remuneraciones crecen menos intensamente que el total general de gastos. Este hecho de por sí tan significativo se debe a que cuando ha sido necesario contraer el total de gastos debido a la escasa magnitud de los recursos fiscales, se ha comenzado por reducir los gastos de capital, que son los de más fácil disminución, manteniéndolo el total de los pagos en sueldos y salarios. Esto permitió incrementar su participación relativa ante una caída en el total general de gastos. En cambio, en 1960, podemos observar que las remuneraciones han disminuído su coeficiente debido a la mayor gravitación de los gastos de capital en el total de gastos. En síntesis, el Gobierno para obtener un total menor de gastos públicos congela el monto de las remuneraciones reduciendo en cambio los gastos de capital.

CUADRO N° 10

MUNICIPALIDAD DE BS. AIRES: INDICE DE CRECIMIENTO DE LAS REMUNERACIONES Y EL TOTAL GENERAL DE GASTOS

1955 = 100

Año	Remuneraciones	Total general de gastos
1955	100	100
1956	112	105
1957	144	133
1958	197	187
1959	354	328
1960	421	492

Este aumento en la tendencia de las remuneraciones no indica que el Gobierno ha incrementado la intensidad de los servicios públicos prestados o sea, una mayor eficiencia del sector fiscal. Para medir la productividad del sector público, tendremos que reclasificar sus transacciones aplicando la técnica de los presupuestos por actividades. Este aspecto no ha sido encarado en el presente estudio, por lo tanto, no analizaremos la evolución operada en la eficiencia con que el Gobierno presta los servicios públicos.

En el caso de la Municipalidad de Buenos Aires, se ha dado un proceso conjunto: por un lado aumentó el número de servidores públicos y por otro las remuneraciones en términos reales han disminuído.

CUADRO Nº 11

MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES: PERSONAL DEL ESTADO Y
REMUNERACION MEDIA

Año	Cantidad de personal ocupado	Remuneraciones (1)	
		Total (millones de pesos de 1955)	Media (pesos de 1955)
1955	43.619	736.3	16.887
1956	43.619	733.0	16.800
1957	42.349	756.0	17.858
1958	46.948	782.5	16.660
1959	48.961	658.2	13.441
1960	49.592		

(1) Los valores corrientes se han deflacionado con el índice del costo del nivel de vida de la Capital Federal, publicado en el Boletín mensual de la Dirección Nacional de Estadística y Censos. El uso de este índice tiene por objeto dar una idea más aproximada del poder adquisitivo de los salarios.

En el Cuadro 11 podemos observar que el personal ocupado por el Estado ha crecido a partir de 1955 en un 13% (1960). Al mismo tiempo que aumenta el número de funcionarios públicos va desmejorando su remuneración real. Mientras en 1959 la remuneración media anual llega a \$ 13,441 (pesos de 1955) en 1955 alcanza a \$ 16.887, lo que supone un deterioro real del 21%. Las personas ocupadas en la prestación de los servicios de urbanismo han mejorado su situación con respecto a 1955. En cambio, los demás sectores han desmejorado su situación.

CUADRO Nº 12

MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES: REMUNERACION MEDIA EN LOS DISTINTOS SERVICIOS
 GUBERNAMENTALES 1955 - 60 - PRECIOS DE 1955 -

Año	Administración General	Seguridad y Justicia	Abastecimiento bienes de cons.	Calles y paviment.	Limpieza	Cementerios	Urbanismo	Educación y cultura	Salud Públ.	Asistenc. Social	Otros serv. Sociales	Total Remuner.
1955	17172	15450	14963	22205	14713	13513	14595	26699	14570	21987	13727	16887
1956	15784	14432	14937	20716	14676	13153	14012	29602	15049	26388	13998	16800
1957	33995	17192	21185	20482	12892	12970	18375	23518	13938	24707	14234	17858
1958	30998	11438	15919	20318	14608	14776	11859	30490	14208	16553	16868	16660
1959	14797	12941	13333	18646	11170	12073	15055	17339	11641	12712	13711	13441
Indice 1955 = 100												
1955	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1956	91	93	99	93	99	97	96	110	103	120	101	99
1957	196	111	141	92	87	95	125	38	95	112	103	105
1958	180	74	106	91	99	109	81	114	97	75	122	98
1959	86	83	89	83	75	89	105	64	79	58	99	79

Podemos observar que una de las disminuciones más intensas se ha registrado en la prestación directa de los servicios culturales. Ello se debe a que el valor medio en ciertos años está influenciado por las altas remuneraciones del personal contratado por el Teatro Colón, lo que ha permitido lograr un alto promedio en esos períodos.

En cuanto a la intensidad con que el Gobierno presta sus servicios, un índice representativo lo encontramos en la distribución funcional del personal ocupado, aun cuando debemos aclarar, que el aumento del número de funcionarios en un servicio determinado no significa que el mismo ha de ser ejecutado eficientemente. De acuerdo con el Cuadro N° 13 en el período 1955-60 aumentó el número de funcionarios para la prestación de servicios directos para la comunidad, como ser: limpieza, salud pública, abastecimiento de bienes de consumo, etc. En cambio, disminuyó el personal ocupado en la Administración General.

CUADRO N° 13

MUNICIPALIDAD BUENOS AIRES: CLASIFICACION FUNCIONAL DEL PERSONAL OCUPADO - 1955 - 60

Año	Total General	Administ. General	Justicia y Seguridad	Abastecimientos bien.cons.	Calles y pavimentos	Limpieza	Cementerios	Urbanismos	Educación y Cultura	Salud Pública	Asistencia Social	Otros serv. Sociales
1955/56	43.619	4.973	466	1.096	7.219	7.211	370	2.583	2.266	14.571	664	2.200
1957	42.349	3.847	462	1.724	6.904	7.806	339	1.957	2.328	14.369	620	1.993
1958	46.948	3.800	564	1.827	7.115	12.546	473	1.845	2.689	12.528	1.075	2.486
1959	48.961	4.172	835	1.500	6.903	9.157	459	1.919	2.093	16.621	2.348	2.954
1960	48.592	4.217	907	1.453	6.877	9.535	452	1.939	1.984	17.206	1.842	3.180

Indice 1955/6 = 100												
1955/56	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1957	97	77	99	157	95	108	91	75	102	98	93	90
1958	107	76	121	166	98	173	127	71	118	85	161	113
1959	112	83	179	136	95	126	124	74	92	114	353	134
1960	113	84	194	132	95	132	122	75	87	118	277	144

El Gobierno, al efectuar sus gastos, cumple diversas funciones de orden político, social y económico. El Cuadro N° 14 presenta una clasificación de los gastos en remuneraciones indicando el porcentaje que a cada función le corresponde. La magnitud de este porcentaje depende de las prioridades que fije el Gobierno en sus diversas funciones, del número de personas que las efectúan y de la política que haya seguido el Gobierno en materia de remuneraciones.

Estos dos últimos aspectos han sido analizados de acuerdo con las cifras que arrojan los cuadros 11, 12 y 13. En cambio, la importancia que le merece al gobierno cada función es la que se deduce del Cuadro que se incluye a continuación. (Pág. 21).

La política seguida por el Gobierno en esta materia responde a la importancia social de cada función. Así tenemos, que Salud Pública y Limpieza representan en 1960 el 30% y el 16% respectivamente.

b) Gastos en compra de bienes y servicios no personales:

En este rubro se incluyen únicamente los bienes de consumo; es decir, aquellos que se adquieren con la intención de consumirlos y no de incrementar el activo real de la municipalidad. De acuerdo con esto se excluyen bienes tales como escritorios, archivos, etc.

La forma en que el Gobierno distribuyó los gastos en compra de bienes y servicios con objeto de cumplir sus funciones aparece reflejada en el cuadro N° 15 (pág.22)

CUADRO No 14

MUNICIPALIDAD BUENOS AIRES: DISTRIBUCION FUNCIONAL DE LOS GASTOS EN REMUNERACIONES

1955 - 1960

Año	Total General	Admin. General	Justicia y Seguridad	Calles y Paviment.	Limpieza	Cementerios	Urbanismo	Educación Cultural	Salud Públ.	Asist. Social	Otros serv. sociales	Abastec. bienes.
- en millones de pesos corrientes -												
1955	736.2	85.4	7.2	160.3	106.1	5.0	37.7	60.5	212.3	15.2	30.2	16.4
1956	828.1	88.7	7.6	169.0	119.6	5.5	40.9	75.8	247.8	19.9	34.8	18.5
1957	1.066.4	184.4	11.2	199.4	141.8	6.2	50.7	77.2	282.4	21.6	40.0	51.5
1958	1.455.4	219.1	12.0	268.9	270.9	13.0	40.7	152.5	331.1	33.1	78.0	54.1
1959	2.612.8	245.1	42.9	511.0	406.1	22.0	114.7	144.0	768.2	118.5	160.8	79.4
1960	3.101.9	279.4	51.9	604.8	497.7	25.0	128.8	164.9	943.4	125.4	195.3	85.3
- en porcentajes del total -												
1955	43.1	11.6	0.9	21.7	14.4	0.6	5.2	8.2	28.8	2.0	4.1	2.3
1956	45.6	10.7	0.9	20.4	14.5	0.6	4.9	8.1	28.7	1.9	4.1	2.2
1957	39.4	17.3	1.0	18.6	13.2	0.6	4.8	7.2	26.4	2.1	3.7	4.8
1958	39.8	15.1	0.8	18.5	18.7	0.8	3.0	10.5	21.7	2.3	5.3	3.7
1959	45.6	9.4	1.6	19.5	15.6	0.8	4.3	5.6	29.4	4.4	6.2	3.1
1960	46.0	9.0	1.6	19.4	16.0	0.9	4.2	5.4	30.3	4.0	6.3	2.7

MUNICIPALIDAD BUENOS AIRES: CLASIFICACION FUNCIONAL DE LOS GASTOS EN COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES - 1955 - 60

Año	Admin. General	Justicia y seguridad	Abastecimientos de consumo	Calles y pavimentos	Limpieza	Cementerio	Urbanismo	Educación y cultura	Salud Pública	Asistencia Social	Otros Serv. Soc.	Total General
- en millones de pesos corrientes -												
1955	30.3	0.2	4.5	19.7	30.0	0.8	5.6	10.1	79.0	22.0	3.0	205.2
1956	36.8	0.2	7.1	26.3	32.0	0.8	5.9	13.5	96.4	22.8	3.4	245.2
1957	52.0	0.2	42.8	32.0	49.5	0.9	1.8	13.9	114.4	20.9	3.0	331.4
1958	63.9	0.4	37.2	46.2	80.0	1.9	1.4	26.2	150.4	27.6	4.8	440.0
1959	117.2	5.0	42.9	145.8	167.7	2.8	11.7	16.4	374.1	87.8	17.8	991.5
1960	164.1	6.8	43.7	207.7	162.0	4.4	6.5	36.9	405.8	92.9	21.4	1.152.2
- en porcentajes del total -												
1955	14.7	0.1	2.2	9.6	14.6	0.4	2.7	4.9	30.5	10.7	1.5	100
1956	15.0	0.0	2.9	10.8	13.0	0.3	2.4	5.6	39.3	9.3	1.3	100
1957	15.7	0.0	12.9	9.6	15.0	0.3	0.5	4.3	34.5	6.2	0.9	100
1958	14.5	0.9	8.5	10.4	18.1	0.4	0.4	6.0	34.2	6.3	1.0	100
1959	11.8	0.5	4.5	14.7	17.0	0.3	1.1	1.7	37.7	8.8	1.8	100
1960	14.2	0.6	3.8	18.0	14.1	0.4	0.5	3.2	35.2	8.0	1.9	100

La mayor participación corresponde a Administración General, D.A.O.M., Limpieza, Salud Pública con el 14, 18 y 35% respectivamente.

4.2.- Gastos de transferencia:

Los gastos corrientes de transferencia se caracterizan por constituir una cesión gratuita de fondos del Gobierno a otros sectores, ya que éstos no hacen aporte alguno en forma de bienes o servicios; es decir, constituyen un traspaso de poder de compra a otros sectores. El fin que persigue el Estado al hacer estos gastos no es fomentar por vía directa el proceso productivo sino el de proceder a la solución de los problemas económicos-sociales que le presentan a los individuos que integran la comunidad.

En el Cuadro N° 8 podemos observar que estos gastos han mantenido su posición dentro de los gastos corrientes y que su participación ha oscilado cerca del 25%, salvo 1959 en que la misma disminuyó a 21%. Pero lo significativo es que estos gastos han crecido más intensamente que los gastos totales en el período 1955-58, disminuyendo su participación en 1959 y 1960.

Este rubro es posible clasificarlo en : a) pagos financieros (comprende los pagos por intereses y los gastos contraídos por la contratación y liquidación de la deuda pública); b) pagos de previsión y asistencia social (son los egresos que realiza el fisco en concepto de jubilaciones, pensiones, etc.); c) subvenciones a entidades y actividades no lucrativas (son las entregas de fondos que hace el Estado a actividades y entidades con el fin de satisfacer necesidades diversas de orden social, como ser ala